

Fiscalía de Brasil acusa al hijo de Bolsonaro por pedir sanciones de EEUU

La Procuraduría General de la República (PGR) de Brasil denunció al diputado federal, Eduardo Bolsonaro, ante el Supremo Tribunal Federal (STF) por presunta coacción en proceso judicial, informaron este lunes medios locales.

Paulo Figueiredo, aliado de la familia Bolsonaro, también fue acusado por su actuación junto a Eduardo en EE.UU.

Es la respuesta de la PGR a los intentos del parlamentario, hijo del expresidente brasileño, Jair Bolsonaro, de torpedear el accionar judicial contra los implicados en el intento de golpe de Estado perpetrado en 2023.»Los acusados [Eduardo y Paulo] publicitaron ampliamente las tragedias financieras resultantes de las sanciones que se les reclamaron y demostraron su capacidad de lograrlas en los EE.UU.», escribió el procurador general de la República, Paulo Gonet.

Desde marzo de 2025, Eduardo reside en EE.UU. con el objetivo de evitar la condena de su padre. Para ello se conoce que ha hecho cabildeo solicitando sanciones contra autoridades, especialmente del Supremo Tribunal Federal (STF).

Pese a las sanciones contra uno de sus miembros y constantes amenazas, recientemente el STF sentenció a Bolsonaro a 27 años y tres meses de prisión por golpismo.

Ahora el STF decidirá si acepta los cargos contra Eduardo y Figueiredo. En caso de que sean aprobados, se convertirán en imputados en un proceso penal. Bolsonaro, por otra parte, no fue denunciado por falta de pruebas de que también tratara de coaccionar a los jueces.

Con información de Actualidad RT